

# EL BIEN PUBLICO

La prensa periódica únicamente es constructiva cuando esgrime como armas la verdad, la franqueza, el desinterés y la rectitud y persiga como meta el bien público.

La posesión de un mismo credo es una hermandad. Se penetran los diálogos de la infame traición cuando no se hace honor a ella. El quien hiede a la corrupción con el dardo de la calumnias o del meaoprecio.

Organo Nacional Independiente

Información.

Comentarios.

Cultura.

Variedades.

Director y Administrador Dr. Jesús E. Alvarado Lozano.

Año IV

Comayagua, D. D., Honduras, Centro América, Jueves 2 de Septiembre de 1948.

Núm. 180

## Como Debe Ejercerse El Sufragio

El sufragio es la más alta función ciudadana. Del acierto en su ejercicio depende el darse gobernantes que hagan honor a la elección en ellos recaída, por el celo con que interpreten y traduzcan en hechos los más grandes anhelos de sus representados, la honestidad y rectitud de sus pasajes en el sendero de la lucha por el procomún y el aprecio que el sentir de su pueblo les merezca más allá del día en que detentan la fuerza pública. Las urnas no deben participar de la naturaleza de la lotería; el cálculo de las probabilidades infama al ciudadano en ejercicio del voto, es el recuento sólo de las distinguidas cualidades subjetivas del candidato y las posibilidades de objetivación del programa de un partido

lo único que cuenta. De aquí la rémora que para las genuinas prácticas democráticas representa un electorado ignorante e inexperto, en imposibilidad absoluta de escoger entre este bien y el de los demagogos, ambiciosos y maleantes políticos, peste de las repúblicas y escollo de los países donde las mayorías deciden de sus problemas y composición. Los más de los electores no imaginan ni por pienso que el hecho aparentemente inabundancia de ir a depositar una papeleta contentiva de los nombres de las personas que para el desempeño de los cargos correspondientes son las de sus agrados, va a decidir no sólo de sus suertes sino que de la del país por todo un largo período legal, en el que algo enorme

mente bueno o malo se hará por la patria, según se haya escogido lo mejor o lo peor para la detentación de los cargos directivos de la misma. Porque hay que aceptar que los pueblos en determinado momento histórico son lo que han querido o podido hacer de ellos sus conductores. Pensamos, en consecuencia, que el ejercicio del sufragio debe ser un acto de liberado y consciente de cada hijo de la República llamado a tan honrosa como decisiva posición, y no el pobre y abyecto, triste y descalificante de mandadero o edecán que hacen los más de nuestros votantes al ir a depositar una papeleta que encierra nombres de personas a las que ni siquiera conocen y únicamente porque así se

los indicó alguien que únicamente ve su interés personal sin importar un bledo la generalidad y si la nación mafiana marchará a la diablo y de rodillas ante un poder de aliente los mares. Nuestro electorado debe prepararse para ejercer tan importante función pesando los valores morales y patrióticos de los candidatos postulados para la opción a la Presidencia y Vice Presidencia de la República y las diputaciones de cada departamento así como el programa de cada partido y muy particularmente no perder de vista la forma en que éstos se hayan comportado en el ejercicio de la soberanía y la administración pública, así realizando una basta tarea de progreso y prosperidad de los hondureños o ac-

bado con la riqueza pública y privada y sembrado la desconfianza y el desbarajuste del país, a lo liberal con López Gutiérrez y Mejía Colindres.—Hace diez y seis años que los hondureños no concurremos a las urnas, en ejercicio del voto para una elección de autoridades supremas y, estamos seguros, que este lapso largo de tiempo, en que una nueva concepción ciudadana ha advenido y en la que se piensa y se siente en términos de más y mejor amor por nuestra Honduras, hará que los comicios del diez de octubre, sean un nuevo jalón en el perfeccionamiento de nuestras prácticas democráticas con el uso de la fórmula del gran Partido Nacional que encabeza el Doctor Juan Manuel Gálvez y que

seguirán en lo departamental candidatos a la diputación postulados en conformidad con las leyes del Partido y en absoluta solidaridad con el Jefe Supremo del mismo Doctor y General Tiburcio Carías Andino.  
Quienes a pleno corazón de seen que la paz continué reinando en nuestra Honduras, quienes quieran que si no se borren las injustificables odiosidades entre azules y colorados, al menos se atiendan, quienes anhelan que el nombre de la patria adquiera más y sonoros acentos de nobleza en el exterior, quienes busquen la auténtica felicidad nacional, debent votar por el Doctor Gálvez, cuya inevitable victoria, todo ello involucra y expresa.

## Ecuador

EL REINO DE QUITO

LA PRESIDENCIA Y AUDIENCIA DE QUITO

Por George Ipsiantzi de Moldavia

A mi noble amigo Dr. C. Monroy Cuaricosa

Los Incas habían dividido el imperio en cuatro regiones: Anti Suyo, Oriente; Cuzco-Suyo, Occidente; Cuzco-Suyo, mediodía; y Cuzco-Suyo, Norte. Estas regiones ocupaban una superficie de 3,500,000 de kilómetros cuadrados y su población era aproximadamente de 18,000,000 de habitantes.

La Confederación de Quito Pura Chachi ocupaba la región del Cuzco Chachi Suyo o sea el Norte, y sus habitantes habían alcanzado una cultura tan alta que dejó estupefactos a los conquistadores europeos. Podría llamarse esta cultura "La Helénica Americana". Además de soldados aguerridos y valientes eran artistas consumados, astrónomos de fama; conocían la línea equinoccial, tenían escuelas al aire libre, poesía, literatura, legislación sobre lo civil, político, militar y divino. En sus santuarios templos llenos de misterio se adoraba al Dios S.

### CONQUISTA

Durante el reinado de Huina Capac hicieron su primera aparición los españoles. Muriendo este rey, dejó su imperio a sus dos hijos Huascar el más joven y Atahualpa el más fuerte. Los españoles al darse cuenta de la riqueza de la región volvieron con más gente, y en 1532 desembarcaron en tierra firme encabezados por el extranero Francisco de Pizarro, se internaron, y después de varias exploraciones llenas de episodios asustadores y terribles pe-

nalidades, apoderaronse poco a poco del imperio de Tahuantinsuyo, favorecidos por la muerte del emperador Atahualpa.

Al conquistar el país los Españoles pensaron en su organización política y administrativa, más se concentraron con el problema de una indinidad pura, teniendo una sola unidad de origen, idioma y cultura. Entre las naciones que habitaban el imperio Quichua Aymara, estas razas estaban ligadas íntimamente entre sí, por el clima, por la historia por su constitución y organización política y como entidades étnicas de una raza que había vivido bajo los principios etnobiológicos de una nación reconocida, la Quichua. Los españoles hombres inteligentes reconocieron la integridad territorial del reino de Quito conquistado, cambiando solamente el nombre. Llamándole presidencia de Quito. Más tarde pasó a formar parte del Virreynado de Lima, y 1560 el cabildo de Quito, solicitó al Rey la creación de la audiencia. Accedió el Rey a la demanda y así fue establecida la audiencia que tenía como asiento la ciudad de San Francisco de Quito. El día lunes 27 de Septiembre fueron nombrados por el Rey, el presidente, oidores y el fiscal, constituyendo el clásico y hermoso nombre Imperio Tahuantinsuyo por el español, Real Audiencia y Presidencia de Quito, la que en 1740 tuvo una extensión de más de 1,000,000 de kilómetros cuadrados. Hoy día, Ecuador tiene la tercera parte del imperio Tahuantinsuyo.

El aspecto dominante de la vida colonial fue el misticismo religioso rayando casi en fanatismo. La organización política feudal medieval y las pompas de fiestas religiosas, los frailes poblaban las ciudades de conventos e iglesias y fundaron en las montañas misiones para convertir a los indios al catolicismo. Tomaron parte en la fundación de universidades, colegios, escuelas y prestaron cooperación en la obra cultural y

científicas para el engrandecimiento y adelanto de la colonia.

## Ilusiones y más Ilusiones

—En los últimos días se ha notado que los cuatro Zuñi gahuastistas de ciertos pueblos a la redonda se han estado congregando, con rostros halagados y miras de ave de presa, haciendo cuentas galanotas. Presidían las cucarachas y hacían vaticinios las grullas. Unos se muerden los entrafes como de sintieron probables altos empleos. Una potranca dió por arreglado el sufragio femenino. —Unos conejos resal-

taron dotes para los achas que financieros y una zorra veteada poco en guardia; el gobierno de las sociedades de hombres no se ha hecho para nosotros los animales; y el melón no se lo comerá el León. Una mona de las de varios colores, agregó: los diez y seis vivimos de ilusiones. Y así seguiremos. Mientras tanto, una gallina cacareó; yo nos encierran. Corramos! Y todos corrieron. — Andrés Molina

## SOCIALES

Con procedencia de La Paz guardismo local. estuvo en esta ciudad y regresó el distinguido correligionario y amigo Dr. don Julio Lang.

En estado de cuidado trasladado a la capital en vía de salud la apreciable señora doña Rosalía de Castañeda S., esposa del estimable Profesor don Gustavo A. Castañeda S.,

Estuvo en la capital en actividades relacionadas con sus negocios el joven Doctor don Julio Hernández López, elemento importante del Van-

guardismo local. Con escala en San Pedro Sula salió para Santa Rosa de Copán la estimable señorita stenógrafa Concepción Cardona, de los empleados de la Honorable Corte de Apelaciones de esta Sección.

En visita de familiares estuvo en este Distrito y regresó a Santa Bárbara el Abogado don Edgardo Mejía Cáceres Magistrado de la H. Corte de Apelaciones de aquella Sección. (Pasa a la 2a página.)

Como si esto fuera poco, los volcanes se unieron para hacer la vida del indio aún más dura. En 1645 Humbro mbe quedó en sombra y en 1698 una segunda erupción la dejó espantada para siempre. En 1674 quedó en ruinas el cantón d' Chimbo. En 1660, el majestuoso Pichincha produjo la destrucción de Quit. Los terremotos eran tan frecuentes en esta época que los españoles y los indios atribuyeron esto a un castigo divino. Peste, mortandad, miseria y hambre era el saldo de las erupciones volcánicas en el tiempo de la colonia en el Ecuador. A esto se unieron los piratas los cuales asaltaron y quemaron las dependencias d' Guayaquil en 1660 y en 1709.

Continuará

## Exitos de una Jira

No puede llamarse de otra manera los resultados que se obtuvieron en nuestra reciente jira a los pueblos del norte de este Departamento que hicimos en los primeros días del presente mes. La comisión encabezada por el activo Coronel don José R. López, Presidente del Comité Departamental Nacionalista, e integrada por el distinguido Dr. Plutarco E. Castellanos, Prof. Ángel Antonio Vindel, Coronel Sixto Silva y el suscrito.

Todos los pueblos nortados de este Departamento se mantienen firmes, saben y reconocen todo lo que han logrado en la presente Administración que ha terminado el Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino, el verdadero patriota de la nueva Honduras. Hablando imparcialmente y reconociendo el valor intrínseco del Gral. Carías, difícilmente se puede encontrar otro ciudadano que tenga los méritos incalculables del actual gobernante.

Nuestra jira la comenzamos por el Municipio de San Jerónimo, pueblo laborioso que no pieren en malabrimos ni está encasado por casinos retrogradados, sino que todos sus hombres que hacen uso de los derechos del ciudadano, acuerpan con decisión la actual política del pueblo hondureño, porque han llegado a la conclusión que es de la única manera que se puede forjar una Honduras digna, próspera y dueña del valor internacional que ha cosechado; como este pueblo a que estamos haciendo alusión, se encuentran todos los municipios que corresponden a la zona del Norte de este Departamento; como nosotros no nos encargamos de adular ni de hacer obtentaciones sin ningún fundamento, sólo podemos decir, con orgullo y la frente levantada, que todos los lugares visitados nos supieron corresponder y fueron un incentivo para los visitantes, porque estuvieron presentes y acataron con entusiasmo los consejos y las buenas orientaciones que el Presidente y demás miembros de la comisión impartieron en el momento oportuno.

La mayor parte de la granja visitada, se dedica exclusivamente a la agricultura, todos ellos tie-

nen de que vivir, todos reconocen, que en esta era de paz, adquieron y fortalecieron sus haberes, los que una vez conseguidos están dispuestos a cuidar por que saben que de ellos viven y que de ellos mismos mantienen a sus familiares; hubo más de un agricultor que nos dijera que en su Municipio hayan sacado más de mil cargas de arroz; otras cantidades más grandes de café y así, en esta forma vive el campesinado de este Departamento, modelado en la política del progreso y de la dignidad Nacional que ha inculcado Tiburcio Carías Andino. La comisión hizo ver a todos los ciudadanos, que para que la tranquilidad continúe, es necesario cooperar con el actual gobierno, o que debe ser de su conocimiento que los sacrificios de un gobierno progresista deben ser acerbados por todo ciudadano honrado, ya que su única finalidad, es el progreso en todos los aspectos de nuestro querido territorio.

En todos los pueblos a que nos estamos refiriendo, aclaman con entusiasmo y patriotismo, al Dr. don Juan Manuel Gálvez porque a b e n q u e actualmente en Honduras es el único hombre que puede sustituir en el Poder Supremo, al Gral. Carías; sabe que es un hombre digno, sin ambiciones, de buenos principios ideológicos, íntegro en todos sus aspectos, que se preocupa por el pueblo hondureño, que vela por los intereses generales de este mismo pueblo y que para poder cimentar una verdadera paz, deben de estar con él.

En todos las elecciones de autoridades supremas, no admite duda, el Dr. Gálvez, será el futuro Presidente de nuestra patria—dicen todos los hombres que reconocen y que desean el progreso de un sector completo que hemos visitado.

Cabe hacer constar en esta pequeña crónica, que el competente Dr. Plutarco E. Castellanos, con su modo estable y sincero, fué un aliciente para todos los enfermos que en la jira se encontraron; a unos llevándose la medicina oportuna para curarse del mal que han padecido y a otros dándoles (Pasa a la 4ª página)



# La Palabra Del País

Lamaní, agosto de 1948.—Comuniqué que hoy ingresó a ésta, el Coronel don Modesto Amador, quien recorre estos pueblos en garantía de toda gente honrada, motivo por el cual este vecindario sintiéndose contento y agradecido.—Es él un empleado ejemplar, fiel, disciplinado, amante de las buenas causas y enamorado del progreso de los pueblos.—Nuestro saludo.

Luis M. Bulnes.

Humuya, agosto de 1948.—Vienes 20 del corriente tuve el honor de estrechar la mano amiga del distinguido y valiente General don Manuel A. Hernández, elemento valioso de nuestro Partido Nacional. Vino de Maculizal donde está al frente de una columna de valientes soldados de la Sierra, garantizando la PAZ y el orden.—Salúdole

Alejandro Claros.

Siguatepeque, agosto de 1948.—Estado de paso para llaman en esta pintoresca población don

Constantino Aguilar Paz. Presidente de Vanguardia Nacionalista de ese pueblo, quien aseguró que nacionalismo Departamento Santa Bárbara se encuentra unido con adhesiones liberales honradas, que reconocen que la fórmula Galvez Lozano es la que promete a nuestra Patria, Paz, orden y trabajo.

Marcial Bueso D. Srío. Vanguardia Nacionalista.

La Paz agosto de 1948.—Atentamente informamos a usted que el día de mañana saldremos con dirección a Marcala y pueblos cercanos a organizar «Vanguardia Nacionalista». Del resultado lo tendremos al tanto.—Respetuosamente.

Jesús S. Castillo. Presidente de Vanguardia Nacta. Enrique Vilella Vidal Santos Villatoro C. Secretario.

Humuya, agosto de 1948.—Sába

do 21 del corriente unieron sus destinos en La Paz los apreciables jóvenes Pilar Suazo y Profesora M. Amparo Suazo, hijos de los distinguidos nacionalistas y prestigiosos colaboradores del General Carras, don Alvaro y Profesor J. Adán Suazo. Reciba la simpática pareja nuestra felicitación, haciendo votos por su eterna dicha.

Alejandro Claros. El Norte, agosto de 1948.—Sentimos profundamente enfermedad que abate al distinguido amigo, Poeta y Escritor de altos quilates Carlos Izaguirre V. honra y orgullo de las letras continentales

y personalidad de indiscutibles méritos en el terreno político honduro. Sinceros votos formulamos por pronto restablecimiento del eminente y pulcro escritor internacional.

Rafael A. Castillo. La Villa, San Antonio, agosto de 1948.—Vanguardia Nacionalista agradece envío su periódico y estimula con sincero aplauso destacada actuación en bien de la Patria, conciliación, paz y trabajo. Amílcar Tome Flores. J. de P. V. N.

vio Valladares, Fiscal don Francisco R. Cáceres, Tesorero P. M. don Antonio Lara, Secretarios: Profesor don Gonzalo Suazo, Profesor don Santos Villatoro.

VOCALES: 19 al 40 General don Ulises C. Valenzuela, don Pilar Suazo Fiallos, don Luis Suazo Flores, don Nemeo Martínez, don Trinidad Flores Valle, don José Cervantes, don Mauricio Suazo, don Leonardo Padilla h., don Isidro P. Chavarría, don Antonio Urquiza, don Abraham Mejía, don Pablo Suazo, don Napoleón Castro, don Luis B. Palomo, don Santiago Cáliz, don Indalecio Padilla, don Mauricio Palomo, don Alfonso Urquiza, don César Murillo, don Juan Miguel Suazo, don Víctor Martínez Lara, don Francisco Rodas, don Gustavo Suazo Maturte, don Pedro Cáceres, don Miguel A. Murillo, don Miguel Chavarría, don Maximino Isaula, don Irene Padilla, don Ramón Machuca, don Adolfo Valenzuela, don Alonso Mejía, don Héctor Cáceres, don Emilio Suazo, don Francisco Valenzuela, don Luis Valenzuela, don Constantino Suazo Mejía, don Gilberto Cáceres, don Pedro Mejía Valenzuela, don Simón Isaula, don Ramón Suazo

Señor Doctor don Julio Lang, Señor Doctor don Enrique Vilella Vidal, Señor Doctor don Jacobo Figueroa Rodez no, Señor P. M. Fernando Izaguirre.

JEFES DE PROPAGANDA: don Jesús S. Castillo y don Mauricio Suazo. El Presidente electo, Coronel don Jesús S. Castillo, prestó la promesa de ley ante el Directorio provisional y después de tomar posesión de su cargo, juramentó a todos los demás señores Miembros electos de la Directiva, quienes ofrecieron lealtad al Partido Nacional cumplir fielmente sus leyes y disposiciones y trabajar decididamente por el triunfo de la candidatura nacionalista G A L

(pasa a la pág 41)

## Se Vende

La Finca denominada "Santa Lucía", sita en jurisdicción del El Espino a ocho leguas de esta ciudad, consta de una caballería con treinta manzanas de café uno en estado de cosecha y otro en plantilla, dos manzanas de huerta y divisiones para cultivo de viveres, cinco manzanas de caña con su trapiche y casa de habitación; tiene agua. Entiéndase con don Angel Maria Campos en esta ciudad.

## Avisos

El infrascripto Secretario del Juzgado de Letras del departamento, hace saber: que en resolución de fecha nueve de los corrientes, fué declarada heredera testamentaria del señor Prudencio Vázquez difunto, la señora Pascuala o Doris Vázquez, vecina de Ajuterique de este departamento, dándosele la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de tercero de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos. Representó a la peticionaria el Abogado don Servando Ulloa.

Comayagua, D. D. 11 de Agosto de 1948.

J. V. Mejía F. 3 Srío.

El infrascripto Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en resolución fechada el nueve de los corrientes, fué declarada heredera ab-intestato de sus padres Miguel A. Vázquez y Victoria Cáceres difuntos, la señora Pascuala o Doris Vázquez, por derecho propio y por derecho de representación de su hermano Prudencio Vázquez también difunto; dándosele la posesión efectiva de la mencionada herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos. Representó a la peticionaria, el Abogado don Servando Ulloa.

Comayagua, D. D. 11 de agosto de 1948.

J. V. Mejía F. 3 Srío.

El infrascripto Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en resolución de fecha trece de los corrientes, fué declarado heredero ab-intestato de su madre Basilio Andara, ya difunto, el señor Gilberto Carranza Andara, de este vecindario, dándosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Cod. de Procedimientos. Representó a la peticionaria, el Abogado don Nicolás C. Carranza.

Comayagua, D. D. 16 de agosto de 1948.

J. V. Mejía F. Srío

## ACTA INAUGURAL

En la ciudad de La Paz, departamento del mismo nombre, a nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho. Reunidos los suscritos, en casa de habitación de la señora Honorata Suazo, a excitativa de los señores Coronel don Jesús S. Castillo y Dr. don Octavio Valladares, con el objeto de organizar un centro Nacionalista que trabaje conjuntamente con el Comité Departamental en pro de la candidatura GALVEZ-LOZANO, y previa la exposición del motivo de la reunión hecha por el Doctor Valladares a nombre del Directorio provisional, se procedió a elegir la Directiva en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios: Don Alvaro Suazo, General don Manuel A. Hernández, Presidente efectivo Coronel don Jesús S. Castillo, Vice-Presidente Doctor don Octa-

# Rafael Quan & Cia.

Mercaderías en general.

Tegucigalpa, D. C.

## Farmacia "San Alfonso S. A."

Se ofrece a su numerosa y estimable clientela en su nuevo Local. Renovación constante de medicinas, Vacunas y productos Opoterápicos en Refrigeración.—Regente Dr. Julio Hernández López.

# César Quan & Cia.

COMAYAGUA. — HONDURAS. — C. A.

## acabamos de recibir Gasolina y Gas.

## Farmacia CENTRAL

Lo ofrece las mejores medicinas, frescas y puras. Despacho de Recetas atendido personalmente por su propietario.

Comayagua, D. D.,

## Haga SUS COMPRAS EN LA TIENDA DE Eva de Molina

TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES

## Con LOS AGRICULTORES DEL FERTIL VALLE DE COMAYAGUA Y EL ESPINO :-

### SE SOLICITAN AGRICULTORES con buena experiencia en el cultivo del FRIJOL.

¡YA LLEGO...

La semilla del Famoso — FRIJOL BLANCO DE LIMA — que se dará GRATIS a las personas que se resuelvan a sembrarlo.

Por su enorme tamaño rinde el doble que el Frijol Colorado.

EL FRIJOL BLANCO DE LIMA.....

El más grande, el más rendidor, se pagará a L. 15.00 la carga de 200 libras netas. Precio fijo, no hay riesgo para el agricultor. Cosechando y recibiendo su dinero.

ENCAMINESE hoy mismo a la Tienda de Ludovico Berlioz A., esquina opuesta al Parque León Alvarado, donde le darán todo dato que solicite

De Uds. muy atentamente,  
Ludovico Berlioz A.  
Agente de la Honduras Industrial Development Co. en Comayagua, D. D.

## Farmacia Cruz Roja

Secretario completo garantizado.—Precios módicos.—Surtido de medicinas.—Venta al por mayor, buenas condiciones.—Surtido de productos finos de belleza: señor, señora, señorita vistenos.

Dr. Gustavo Boquin B. Sucesores, propietarios.  
Comayagua, D. D.—Honduras.

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Institución caracterizada bajo la dependencia del Gobierno. Combinación de premios numerosa y de grandes oportunidades. Sorteos Ordinarios de

## 20.000 y extra ordinarios 40.000

de

finés de alta nobleza de corazón y posibilidad para el que favorece a los beneficiados de hacerse rico de la noche a la mañana. Compre Billetes de la Lotería Nacional. Agente en Comayagua: Don Tomás Cerna.

### Acta Inaugu

(viene de la 3a. página.)

**VEZ-LOZANO.**—Se dispuso dar por nombre a esta organización política el de "VANGUARDIA NACIONALISTA" de La Paz, y adoptar por reglamentos y leyes en cuanto a su régimen interno, los estatutos y reglamentos que rigen el Partido Nacional de la República.

A continuación el P. M. don Fernando Izaguirre y los Profesores don Gonzalo Suazo y don Santos Villatoro, patentizaron a la concurrencia los beneficios de la administración nacionalista de el proto mandatario General y Doctor don Tiburcio Carras Andino, una era en que se cimentó la paz, el orden y el progreso efectivos, en la República y la seguridad de la continuación de estos beneficios trascendentales para la patria hondureña, con el triunfo indiscutible de la fórmula GALVEZ-LOZANO. La concurrencia interrumpió repetidas veces las entusiastas palabras de los oradores con vivas al General Carras, al Dr. Gálvez y al P. M. don Julio Lozano.—Con todo lo expuesto y excitando a la concurrencia para su asistencia a la próxima junta, el día

### Certifica

(viene de la 3a. página)

Tiburcio Carras Andino. Y por último hago protesta formal del Partido Liberal, y como antes dije me adhiero incondicionalmente a la fórmula Gálvez Lozano. Y para constancia firmo por ante el señor General Manuel A. Hernández, Presidente del Comité Nacionalista de La Paz, y ante los testigos P. M. Fernando Izaguirre A. y Licenciado Enrique Villela Vidal, en el pueblo de Cane a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.—Manuel A. Hernández.—Balbino Tejeda.—Fernando Izaguirre A.—Enrique Villela Vidal. Es conforme.

Extendida en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.

Manuel A. Hernández.  
Presidente del Comité Departamental Nacionalista.

Jueves doce de agosto a la hora y en el mismo local, se dió por terminada la sesión.

Jesús S. Castillo, Octavio Valladares, Julio Lang, U. C. Valenzuela, M. A. Murillo, N. Castro Cáceres, César A. Murillo, Alfonso Urquiza, Luis B. Suazo, Adolfo Valenzuela, Gilberto Cáceres, Abraham Mejía, Mauricio Suazo, Isidro P. Chavarria, Domingo Castillo, José Caravantes, Gustavo S. Matute.

### Se incorporan al Nacionalismo

Nosotros, Roque Gutiérrez y Luis Discua, mayores de edad, solteros, laboradores y vecinos del Municipio de Comayagua, con residencia en la aldea de Agua Salada, por la presente declaramos, que nunca hemos tenido militancia política, pero dándonos cuenta que la causa del pueblo tiene verdaderos defensores en el gran Partido Nacional, que es el que vela por las clases trabajadoras y enfoca los asuntos de importancia general, siendo además el único que ha logrado la paz del país, por tantos años dominado por las guerras civiles y las matanzas entre conciudadanos; es nuestra voluntad adherirnos al Partido Nacional, y trabajar teóricamente por la fórmula presidencial Gálvez-Lozano, hasta lograr su triunfo definitivo.

Comayagua, D. D. 23 de agosto de 1948.

Manuel Palomo, Constantino Suazo M., Santiago Cáliz, Trinidad Flores V., Indalecio Padilla, Antonio Urquiza, José Pilar Suazo, Pablo Suazo C. Julio M. Valenzuela, Víctor Martínez Lara, Sebastián Gómez, Miguel Cáceres, Leonidas Palomo, Roberto Fuentes, por Francisco Castilla, Isabel Avila Castillo, José Venancio López O., César A. Murillo, Por Acisclo Avila, Jerónimo Mejía, Juan Angel Jacinto Castro, Francisco Jacinto Castro Suazo, José Dolores Jacinto Suazo, Lorenzo Jacinto Suazo, Miguel Angel Palomo Suazo, Gonzalo Medina, Luis Mejía Cáceres, Carlos Mejía Valenzuela, Jesús Mejía Valenzuela, Saturnino Mejía Valenzuela, José Me-

nosotros, Roque Gutiérrez y Luis Discua que no saben firmar, lo hacen expresamente solicitados al efecto.

Julio Hernández G.  
Testigo.  
Jesús E. Alvarado Lozano  
Testigo

### Con el Doctor Gálvez

Nosotros, Armando Angeles Zavala y Bernardo Discua, mayores de edad, solteros, agricultores y vecinos de este Municipio con residencia en la aldea de Agua Salada, por la presente declaramos: que es por la paz y resoluteamente nos adheri-

mos a la candidatura Presidencial del Dr. Juan Manuel Gálvez en consideración a que es el hombre que promete garantizar los intereses del trabajador y es garantía segura de continuidad de la paz, condición indispensable para la grandeza y felicidad del país; prometiendo ambas acuepar con sinceridad y entusiasmo los actuales trabajos políticos, a fin de obtener un triunfo rotundo el próximo diez de octubre. En fe de lo cual firmamos la presente en la ciudad de Comayagua a los once días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, ante los testigos abajo firmados

Armando Angeles Z.  
Bernardo Discua  
Julio Hernández G.  
Testigo  
Jesús E. Alvarado Lozano  
Testigo

### Lucharán por el Nacionalismo

Nosotros, Francisco Suazo Lara y Domingo Ayala, mayores de edad, casados, agricultores, hondureños, de este vecindario, por la presente declaramos y hacemos constar: que al tener conocimiento de encontrarse en esta el señor Presidente del Comité Departamental Nacionalista General Manuel A. Hernández, persona que apreciamos y respetamos, llegamos ante su presencia a declararle de manera franca y sincera que estamos dispuestos a luchar decididamente en favor de la causa del gran Partido Nacional; apoyar en un todo la política de progreso y adelanto patrio seguida por nuestro digno Mandatario Doctor y General don Tiburcio Carras Andino; y a su mismo o dispuestos a

acuepar la candidatura del precario hombre público Doctor Juan Manuel Gálvez como candidato a la Presidencia de la República y a la del competente y financierista don Julio Lozano h como candidato a la Vice-Presidencia para el período de 1949 a 1956.—Esta declaración la hacemos públicas y espontáneas porque comprendemos que luchando por la fórmula Gálvez-Lozano, luchamos por el beneficio de nuestra amada Patria, ya que los intereses de esta estarán garantizados bajo la dirección de tan prominentes hombres. Asimismo hacemos constar además que esta declaración obedece al aprecio y cariño que guardamos hacia el General Manuel A. Hernández, quien es amigo de los pobres y fuerte baluarte de las Columnas Nacionalistas y militar leal y valeroso del Supremo Gobierno de la Nación presidido por el Doctor y General Tiburcio Carras Andino. Y para que se haga pública esta declaración la suscribimos ante los testigos Abogado don Enrique Villela Vidal y P. M. Fernando Izaguirre A., por ante el señor Presidente Departamental Nacionalista General don Manuel A. Hernández, en la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, y no pudiendo firmar el segundo lo hacemos a su ruego uno de los testigos.

Manuel A. Hernández.  
Francisco Suazo Lara.  
Enrique Villela Vidal.  
Fernando Izaguirre A.

Manuel F. Lagos  
Miembro de la Comisión

### EXITOS DE

(viene de la 1a. página)

las recetas necesarias para salvarse de las penas en que la enfermedad los ha tenido agobiados. Todos los miembros de la Comisión supieron cumplir con su cometido y siempre dispuestos a trabajar con valor y lealtad hasta lograr escar triunfante a la candidatura de la simpatía del pueblo hondureño compuesta por dos dignos ciudadanos: Juan Manuel Gálvez y Julio Lozano. h. Comayagua, D. D. Agosto de 1948.

Manuel F. Lagos  
Miembro de la Comisión

### MILES DE PERSONAS VIAJAN EN HONDURAS EN LOS AVIONES DE TACA

Esto demuestra la excelencia y la eficiencia del servicio aéreo de esta Empresa.



"La Primera Línea Aérea de Honduras"

### SANTOS SOTO Sucesores

Estable IMPORTADORES  
de EXPORTADORES  
1878 COMISIONISTAS

Tegucigalpa, D. C. Honduras, Centro América

TELEFONO: ALMACEN y TIENDA: 18-61, Apartado Postal 6  
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE:

**RELOJES MIDO MULTIFORT:** de puño, para damas y caballeros, con las siguientes características: Impermeable, irrompible, antimagnético y super-automáticos.

**TRAFICHES MONITOR:** para molar caña dura. No tienen rival. Pregunte a quien tiene un Monitor.

**R. V. LITE:** El substituto del vidrio. Económico. Impermeable. Resiste el sol y el viento.

**CHEN YU:** Todos los productos que manufactura por esta casa. Laca para la s uñas y lápiz labial para armonizar.

**GANADOL**  
Es un producto veterinario para engordar, refrescar y tonificar el ganado vacuno, caballar, cerdo y caprino. Gana dol es excelente contra la mo-

**HELENA RUBINSTEIN:** toda mujer a cualquier edad puede ser joven si usa diariamente los productos de la mundialmente conocida Helena Rubinstein.

**BRILLANTINA KABUL:** Sin ser tinte le dará a su cabello su color primitivo. KABUL destruye la caspa. Quien usa Kabul lo recomienda.

**WHISKY ESCOCES QULLU ANNE:** El mejor Whisky que Ud. puede saborear. Pruébelo y se convencerá.

**MAQUINAS OSTER PARA CORTAR PELO:** Su insuperable calidad ha hecho que cada peluquero que las usa las recomienda, y haga de ellas su preferida.

Santos Soto Sucesores  
comerciantes netamente hondureños  
Mayoristas y Detallistas

### BANCO ATLANTIDA

LA CEIBA, HONDURAS

Sucursales: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto ortés, Tela  
Dirección: Tegucigalpa  
Cablegráficas: BANCATLAN

Admite depósitos a la vista y a plazos. Abre cuentas corrientes, vende cheques, letras de cambio y monedas extranjeras. Emite cartas de crédito, hace préstamos con garantía satisfactoria, abre cuentas de ahorro.—Hace toda clase de operaciones bancarias CORRESPONSALES, en todas las poblaciones importantes del país y del extranjero.

### BANCO DE HONDURAS

Institución Netamente Nacional Establecida en Octubre de 1849.

Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazos y en cuenta corriente. Efectúa cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos y Europa. Acepta depósitos de ahorro y a plazos. Custodia seguridades y otros valores y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas baratas de habitación.

OFICINA principal, Tegucigalpa  
Sucursal, San Pedro Sula

Hoy Como Siempre

# King Bee

Es el cigarrillo preferido de miles de hondureños.

Busque los valiosos cupones en las cajetillas.

HONDURAS KING BEE

SÍMBOLO DE CALIDAD

KING BEE

### Teatro Hispano

Hoy Jueves 2 de Septiembre

A las 7:30 p. m. Arte mexicano. Domingo Soler y Meche Barba en.

Sota, Caballo y Rey

Precios: Preferencia 0.20 Galería 0.16

— Viernes 3 —

A las 7:30 p. m. La película mexicana con MAPY CORTES, el CHE REYES y un conjunto de estelar en la divertidísima comedia.

Las Cinco Noches de Aoán

Precios: Preferencia 0.20 Galería 0.16

— Sábado 4 —

A las 7:30 p. m. Arte mexicano. Exito emocionante. Raul de Anda, Emilio Fernández y Nancy Torres en.

Almas Rebeldes

Precios: Preferencia 0.30 Galería 0.16

Domingo 5 —  
— A las 3 p. m.

La emocionante aventura.

La Prueba Final

Precios: Preferencia 0.20 Galería 0.16

A las 7:30 p. m. La gran película Toda una vida con María Antonieta Pont.

Toda una Vida

Precios: Preferencia 0.20 Galería 0.20.